

Comisión de Anticorrupción
LXVIII/CA/08

Chihuahua, Chih., 07 de abril de 2026

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Legisladoras** ubicada en la planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **08 de abril** del año en curso, **a las 10:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/84819166346?pwd=H9r6vJVhAX0p0rANBxSud3oxfzaR3I.1>

ID de reunión: **848 1916 6346**

Código de acceso: **099214**

ATENTAMENTE


VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

DIP. ELIZABETH GUZMÁN ARGUETA
PRESIDENTA


VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

DIP. JORGE CARLOS SOTO PRIETO
SECRETARIO

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del PVEM.
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Representante del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario de MORENA (Iniciadores) Asunto 1332).
C.c.p. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez integrante del Grupo Parlamentario del PRI. Iniciador (Asunto 1483).

NTRP/FRE

Comisión de Anticorrupción LXVIII/CA/08

Orden del Día

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.

IV.- Informe de los siguientes Asuntos turnados a esta Comisión:

- **Asunto 1332.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 288 del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de tipificar y sancionar a las personas servidoras públicas por la indebida distribución, difusión, transmisión o comercialización de imágenes, audios o videos de las investigaciones vinculadas con hechos delictivos, así como de personas fallecidas o víctimas de delito; iniciativa conocida como “Ley Ingrid”.

Iniciador o Promovente: Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Edith Palma Ontiveros (MORENA), Dip. Elizabeth Guzmán Argueta (MORENA), Dip. Herminia Gómez Carrasco (MORENA), Dip. Jael Argüelles Díaz (MORENA), Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Dip. Pedro Torres Estrada (MORENA), Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA).

Se Adhiere: Dip. América Victoria Aguilar Gil (), Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT), Dip. Arturo Zubía Fernández (PAN), Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Dip. Edna Xóchitl Contreras Herrera (PAN), Dip. Ismael Pérez Pavía (PAN), Dip. Jaime Torres Amaya (PAN), Dip. Joceline Vega Vargas (PAN), Dip. Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Dip. Nancy Janeth Frías

Comisión de Anticorrupción LXVIII/CA/08

Frías (PAN), Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Dip. Saúl Mireles Corral (PAN), Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN).

Asunto turnado a Comisiones Unidas: Anticorrupción, Justicia.

- **Asunto 1483.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, con el propósito de armonizar el marco normativo vigente con las recientes transformaciones estructurales del Poder Judicial en el ámbito federal, y su consecuente adecuación en el ámbito local.

Iniciador o Promovente: Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez (PRI).

V.- Informe del oficio presentado por la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, a través del cual notifica la designación realizada.

VI.- Informe de las solicitudes presentadas por ciudadanas y ciudadanos durante las audiencias públicas en temas relacionados con la prevención y combate a la corrupción, celebradas en Chihuahua y Juárez el 8 y 17 de enero de 2025, respectivamente.

VII.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 08 días del mes de abril de 2026.